

## PRESENTACIÓN

Desde el Instituto de Pensamiento Iberoamericano y la AUIP, al promover el Primer Simposio Internacional del Instituto de Pensamiento Iberoamericano con el tema «Las Escuelas de Salamanca y el Pensamiento Iberoamericano: Teoría y Praxis», quisimos contribuir a recordar un momento especialmente brillante de la Universidad de Salamanca. Alguien, desde fuera, puede sentir un cierto desagrado ante la dedicación de tantas horas al recuerdo de pensadores del pasado. ¿No ha llegado el momento de dejar de mirar al pasado y proyectar el futuro? Especialmente disgusta que la única filosofía española que logró una extraordinaria proyección internacional, fuera del mundo iberoamericano, haya sido la filosofía escolástica de los siglos XVI y XVII. Parece avergonzar a algunos esta constatación y no se deciden a romper la cáscara de la nuez, el lenguaje escolástico, condición imprescindible si queremos gozar de la sustancia sabrosa que encierra.

La filosofía y la teología salmantinas de los siglos XVI y XVII fueron escolásticas, pero no por eso merecen menosprecio. No fueron ni son un fósil carente de vida. Ya Leibniz, buen conocedor de la escolástica española de los siglos XVI y XVII, afirmaba que «hay en las opiniones de los filósofos y teólogos escolásticos mucha más solidez que se cree, con tal de servirse de ellas oportunamente y en su lugar», y nos manifestaba su convencimiento «de que si algún espíritu exacto y meditador se tomara el trabajo de esclarecer y digerir sus pensamientos al modo de los geómetras analíticos, encontraría un tesoro de multitud de verdades importantísimas y absolutamente demostrativas»<sup>1</sup>.

En un momento de hegemonía política y cultural de España en Europa, unos pensadores en Salamanca y otros en relación con sus maestros de Sala-

<sup>1</sup> *Discurso de metafísica*, n. 11, Versión, prólogo y notas de Julián Marías, Alianza Editorial, Madrid 1982, pp. 68-69. Este juicio puede ser completado y esclarecido con otros pasajes de los escritos de Leibniz, por ejemplo, con lo que escribe a Remond el 26 de agosto de 1714 (*Die philosophischen Schriften*, edición de Gerhardt, III, p. 625).